



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA NÚMERO 7
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
DIPUTACIÓN PERMANENTE
SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE JULIO DE 2022

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LILIA MARGARITA RIONDA SALAS

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en las salas uno y dos de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Diputación Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato para llevar a cabo la sesión en los términos de la convocatoria, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia justificó la inasistencia de la diputada Dessire Angel Rocha a la sesión de instalación de la Diputación Permanente celebrada el treinta de junio del año en curso, en virtud del escrito remitido de conformidad con el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

La secretaría por instrucción de la presidencia pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Lilia Margarita Rionda Salas, Susana Bermúdez Cano y Dessire Angel Rocha; así como de los diputados Cuauhtémoc Becerra González, Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Aldo Iván Márquez Becerra, Miguel Ángel Salim Alle, José Alfonso Borja Pimentel, Jorge Ortiz Ortega, David Martínez Mendizábal y Gerardo Fernández González. Asimismo, se registró la asistencia de la diputada Irma Leticia González Sánchez y del diputado Alejandro Arias Ávila. - - - - -

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las diez horas con dieciséis minutos del veintiuno de julio de dos mil veintidós. - - - - -

La secretaría dio lectura al orden del día y puesto a consideración por la presidencia, resultó aprobado en votación económica en la modalidad convencional por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En votación económica en la modalidad convencional se aprobó por unanimidad, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura del acta de la sesión de instalación de la Diputación Permanente, celebrada el treinta de junio de dos mil veintidós. En los mismos términos se aprobó el acta de referencia. - - - - -

En votación económica en la modalidad convencional se aprobó por unanimidad, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria. Una vez lo cual, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencia recibidas. - - - - -

El diputado David Martínez Mendizábal, a petición de la presidencia, dio lectura a la exposición de motivos de la iniciativa formulada por diputados y diputada integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar el párrafo undécimo y adicionar un párrafo décimo sexto al artículo uno de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Concluida la lectura, con fundamento en el artículo ciento once -fracción primera- de la Ley Orgánica Poder



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Legislativo del Estado, la presidencia turnó la iniciativa a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su estudio y dictamen. -----

La diputada Irma Leticia González Sánchez integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a petición de la presidencia, dio lectura a la exposición de motivos de su iniciativa a efecto de reformar el inciso a de la fracción primera, y los incisos a y b de la fracción segunda del artículo cuarenta y siete de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato. Durante la lectura, la presidencia solicitó a los asistentes guardar silencio y atender la lectura de la oradora. Concluida la lectura, con fundamento en el artículo ciento tres -fracción primera- de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado, la presidencia turnó la iniciativa a la Comisión de Asuntos Electorales, para su estudio y dictamen. -----

El diputado Alejandro Arias Ávila, por instrucción de la presidencia, dio lectura a la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputada y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de exhortar al titular del Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a reconfigurar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, considerando de forma pormenorizada los resultados que hasta el momento ha tenido la misma; al Senado de la República, a efecto de que, en ejercicio de sus atribuciones, realice un análisis urgente y exhaustivo sobre la Estrategia Nacional de Seguridad, y emita las recomendaciones correspondientes a efecto de reconfigurar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública; así como al titular del Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que realice todas las medidas de coordinación necesarias con el Gobierno Federal a fin de que, en caso, de aprobarse una eventual reestructura de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, realice todas las acciones necesarias para su efectiva aplicación. Concluida la lectura, con fundamento en el artículo ciento diecinueve -fracción cuarta- de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado, la presidencia turnó la propuesta de punto de acuerdo a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones para su estudio y dictamen. -----

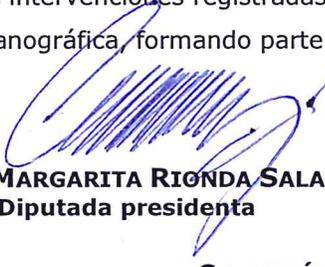
En el apartado correspondiente a los asuntos de interés general, se registró la participación del diputado David Martínez Mendizábal con el tema *análisis*, a quien durante su intervención, la presidencia le pidió centrarse al tema solicitado y recordó que no estaba permitido el diálogo; al término de su intervención le rectificó hechos el diputado Alejandro Arias Ávila, a quien a su vez le rectificó hechos el diputado que le antecedió en uso de la voz, y a este le rectificó hechos nuevamente el diputado Alejandro Arias Ávila; enseguida, se solicitó una moción de orden por parte del diputado Jorge Ortiz Ortega; finalmente el diputado David Martínez Mendizábal le rectificó hechos al diputado Alejandro Arias Ávila. Finalmente, se registró la intervención del diputado Miguel Ángel Salim Alle con el tema *notarías*. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día y que la asistencia a la sesión había sido de once diputadas y diputados. La presidencia manifestó que, en virtud de que el cuórum de asistencia se había mantenido, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista; por lo que levantó la sesión a las once horas con veinticinco minutos e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General. - - - - -

Las intervenciones registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica, formando parte de la presente acta. Doy fe. - - - - -


LILIA MARGARITA RIONDA SALAS
Diputada presidenta


GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES
Diputado secretario


CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
Diputado vicepresidente